

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

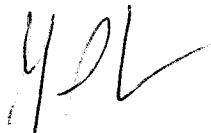
El presidente de la Xunta de Galicia y el ministro de educación, cultura y deporte, coincidieron ayer en la necesidad de abordar un plan de actuación conjunto centrado en impulsar la rehabilitación de bienes de interés cultural a lo largo del Camino de Santiago.

En los presupuestos de 2015 había 600.000 euros para dicha finalidad en el tramo del camino que pasa por la provincia de Lugo pero no llegó a obligarse nada y en los presupuestos de 2016 había 700.000 de los cuales sólo se reconocieron 29.645.

.- ¿Cómo justifica el gobierno su incumplimiento con el compromiso de rehabilitar los bienes de interés cultural a lo largo del camino?

.- ¿El actual compromiso supondrá recuperar dicho presupuesto perdido?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2017



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/CUL-2/mgl